

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

 Plaza de la Lealtad, 1 y 2  
 28014 - Madrid

**HECHO RELEVANTE**

Madrid, 31 de mayo de 2018

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A., entidad Gestora de VIFAG 2002, SICAV, S.A.

**COMUNICA**

Que con fecha 30 de mayo de 2018, se ha otorgado escritura pública de fusión por absorción de BENAMIRA INVERSIONES, SICAV, S.A. por VIFAG 2002, SICAV, S.A.

Las Instituciones de Inversión Colectiva participantes en la fusión publican sus valores liquidativos en D+2.

Por lo anterior y dado que los respectivos valores liquidativos de BENAMIRA INVERSIONES, SICAV, S.A. y VIFAG 2002, SICAV, S.A., sobre los que se deben determinar las ecuaciones de canje de la fusión son los correspondientes al día 29 de mayo de 2018, con fecha 31 de mayo de 2018 se ha otorgado escritura pública complementaria de la escritura de fusión anterior, donde figuran los valores liquidativos del día 29 de mayo de 2018.

De conformidad con lo establecido en el Proyecto Común de Fusión, las operaciones de la SICAV absorbida realizadas a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión y hasta su definitiva inscripción en los Registros que procedan, se entenderán realizadas a efectos contables por la SICAV absorbente.

Las ecuaciones de canje aplicables a la fusión, como resultado del cociente entre el valor liquidativo de la Sociedad Absorbida y el valor liquidativo de la Sociedad Absorbente que figuran en la escritura complementaria de fusión, son las siguientes:

DENOMINACIÓN	VALOR LIQUIDATIVO (€)	COEFICIENTE DE CANJE (€)
VIFAG 2002, SICAV, S.A.	21,807096	----
BENAMIRA INVERSIONES, SICAV, S.A.	6,404207	0,2936753706

El número de acciones que se entregarán a los accionistas de la Sociedad Absorbida por cada una de sus acciones, viene determinada en la ecuación de canje en los términos que se indican a continuación:

<b>PROPORCIÓN CANJE</b>	37 acciones de VIFAG 2002, SICAV, S.A. por cada 126 acciones de BENAMIRA INVERSIONES, SICAV, S.A.
-------------------------	---

Desde la fecha de ejecución de la fusión (30 de mayo de 2018), ha quedado suspendida la negociación de las acciones de la Sociedad Absorbida.

Firmado:

  
 D<sup>a</sup> Paloma Benito Cano  
 Apoderada